Secretaría Municipal

ACTA Nº 46 / 2022

En Lautaro, a **jueves 07 de julio de 2022, a las 15:10 horas** se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal, que preside el Alcalde de la comuna de Lautaro, don Raúl Schifferli Diaz, la que se realiza en la Sala de Concejo "Sylvia Paslack Miethke", ubicada en Vicuña Mackenna Nº 390; actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sergio Zúñiga Ibáñez.

Asisten los Concejales:

- Sr. Ricardo Jaramillo Galindo
- Sr. Mario Pérez Rebolledo
- Sr. Gastón Muñoz Riego
- Sr. Erwin Hauri Madariaga
- Sr. Aurelio Llanos Espinoza
- Sr. German Ortiz Erices

Asisten los funcionarios municipales Señores(as)

Director Desarrollo Comunitario, Marat Yévenes Vega
Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Marco Arriagada Galdames
Director de Tránsito, Paulo Gatica Martínez
Asesora Jurídica, Doris Tello Arriagada
Asesor Jurídico, Cristian Toloza Bravo
Director CESFAM, Aldo Droghetti Hafemann
Jefa UDEL, Ada Muñoz Iturra
Asesor Dirección de Tránsito, Jorge Aguirre
Funcionaria Depto. Gestión y Compras Públicas, Nataly Rodríguez

Tabla Nº 46

1. Aprobación acta de reunión de Concejo N°41
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta señor Alcalde
4. Cuanta comisiones
   4.1 Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local (07/07)
5. Incidentes
6. Aprobacion Priorización de 4 caminos rurales para financiamiento FRIL 2022
7. Aprobacion adjudicación y contrato de la licitación "licencias de correo institucional" ID4179-77-LP22
8. Aprobacion contrato de comodato a Junta de Vecinos de la Sede Social "Villa Las Praderas" de Pillanlelbun
9. Aprobacion de funciones para contratar a honorarios en el Depto. de Salud
10. Aprobacion cometido a la ciudad del Cusco-Perú de los concejales Pérez, Hauri y Llanos

11. Aprobacion modificación de fechas de concejos ordinarios del mes de julio
12. Exposición “Gestión Vial” de la Dirección de Tránsito y Trasporte Publico
13. Aprobacion tala de árbol diferentes sectores

Desarrollo de la sesión

El concejal Ortiz solicita autorización para realizar trasmisión de la sesión de Concejo a través de Facebook live.

PUNTO N° 1: APROBACIÓN ACTA REUNIÓN DE CONCEJO N° 41

Acta Nº 41, aprobada sin observaciones.

PUNTO N°2: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Correspondencia Recibida:

- No hay.

Correspondencia Despachada:

- Certificado N° 130 de fecha 30.06.2022, se aprobó la renovación de 13 patentes de alcoholes para el periodo julio-diciembre 2022 y la eliminación de 4 patentes de alcoholes de contribuyentes que no cumplen con los requisitos.
- Certificado N°131 de fecha 30.06.2022, se aprobó las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal, según detalle expuesto.

PUNTO N° 3: CUENTA SEÑOR ALCALDE

- El Alcalde informa que fue invitado al Congreso donde se realizó la actividad de celebración de los 100 años de Gabriela Mistral y su paso por México. Esta actividad fue organizada por la Embajada de México. Asistió en representación del la Asociación Cordillera y como Alcalde de la Comuna de Lautaro donde se está marcando un hito al adquirir la casa de Jorge Teiller. Se le agradeció a la Ministra de Cultura por agilizar el proyecto y declarar patrimonio la casa del poeta Lautarino; se le invito a la inauguración de la Biblioteca y se espera que próximamente se pueda realizar esta actividad la que llevará por nombre Lautaro Cánovas Zurita.

- El Alcalde señala que fue invitado por la Cámara de Comercio Alemana en la Universidad de Los Lagos en donde fue recibido por el Embajador de Alemania, quienes se dedican a realizar proyectos para el desarrollo de las empresas, se invitó al Director de CORFO a la comuna para reunirse con el directorio Parque Industrial y Cámara de Comercio.

- El Alcalde informa que firmó convenios de Cultura y Seguridad Ciudadana para la comuna y dentro de próxima semana se firmarán los convenios correspondientes a las subvenciones municipales.

- Se informa que prontamente se comenzará con los trabajaos de instalación de la planta de revisión técnica en la comuna.

PUNTO N°4: CUENTA COMISIONES

Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local (07/07)

Puntos de Tabla	Acuerdos
1.-Analisis Tala de un árbol ubicado en pasaje Séptimo Vallejos N°820 Villa Los Avellanos, Lautaro.	Siendo las 10:40 horas del 07.07.2022, se reúne la comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local, en la cual participan los concejales Jaramillo, Hauri, Muñoz, Ortiz y Llanos, y la presencia del Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato Marco Arriagada Galdames. Marco Arriagada realiza presentación de la solicitud a nombre de don Patricio Villablanca, quien requiere la tala de un árbol ubicado en pasaje Séptimo Vallejos N°820 Villa Los Avellanos, debido a que las raíces están rompiendo las cañerías de agua potable.
2.-Analisis tala de un árbol ubicado en Pedro Aguirre Cerda N°29 esquina Bello, Lautaro.	La siguiente solicitud la efectúa la señora Marisol Lagos Lagos, quien requiere la tala de un árbol ubicado en Pedro Aguirre Cerda N°29 esquina Bello, que se encuentra en malas condiciones por la cantidad de años, comprometiéndose a la reposición de este por un canelo. El Director Marco Arriagada agrega a esta comisión dos solicitudes de talas de árboles, las que se indican: ▪ Solicitud efectuada por la Junta de Vecinos Las Araucaria, quienes requieren la tala de un árbol ubicado en calle Manuel Rodríguez esquina pasaje Rodríguez 2, el árbol se encuentra seco y se comprometen a remplazarlo por otra especie. ▪ Solicitud efectuada por la señora Ana Inostroza quien requiere la tala de un árbol ubicado en Jacinto Chacón N°42 Pillanlelbun, ya que el tronco esta débil y presenta peligro de caída a la casa. **Conclusión: La Comisión propone al pleno autorizar la tala de 4 árboles, condicionados a la reposición de estos según corresponda.** Siendo las 11:00 horas se pone termino a la reunión.

PUNTO N°5: INCIDENTES

Concejal Ricardo Jaramillo Galindo

- *El Concejal JARAMILLO señala que desea recordar compromiso para reunirse con el equipo de Inspectores Municipales que se incorporaron al municipio hace un par de semanas. Indica que se enteró por redes sociales que se realizó reunión con la nueva comisario de Carabineros, por tanto seria bueno que como Concejo se esté enterado de cómo se está defendiendo a las familias, ya que hoy se sienten inseguros en la comuna por el aumento de robos, desordenes y drogas.*

- *También con respecto a la seguridad, ha manifestado la preocupación por empresas del parque industrial por los asaltos que han recibido. En su comienzo ellos tenían la*

seguridad que se dispondría de guardias de seguridad en la entrada y salida, lo que hoy no existe por un error de que el Estado se puso con recursos para la construcción y producto de eso hay partes que son de uso publico las que no pueden contar con guardias. Para ello propone ver como municipalidad la posibilidad de contratar guardias de seguridad, lo que serían financiados por el Parque Industrial, pero contratados por la municipalidad.

- *Consulta por la propuesta de desarrollo turístico en la comuna, ya que cuando se habla de turismo se debe preguntar por la capacidad hotelera en la comuna y que propuesta de privados existe por parte de este plan de desarrollo turístico que no existe, para desarrollar esta propuesta. Sin aquello jamás se tendrá un turismo sustentable.*

- *Manifiesta que existe un compromiso de respuesta a la Comunidad Linares por la servidumbre de paso, donde desde la dirección jurídica se quedaron de comunicar con ellos.*

- *Consulta por factibilidad de uso para un fin de semana para realizar una reunión con los vecinos, dirigentes y personas relevantes de la localidad de Pillanlelbun, ya que los cinco minutos de incidentes en la sesión de Concejo no son suficientes para realizar presentación.*

Concejal Mario Pérez Rebolledo

- *El Concejal PÉREZ se suma al incidente del concejal Jaramillo respeto a los hechos que han ocurrido en cuanto al aumento de robos, asaltos y horarios de botillerías. Indica que en una reunión de comisión el Capitan Rojas se comprometió a traer una carta de las Juntas de Vecinos que no están de acuerdo con el horario de funcionamiento de botillerías.*

- *Solicita hacer extensivo el saludo y felicitaciones al equipo del Departamento de Salud Municipal, quienes atendieron emergencia de un ciudadano de la comuna.*

- Manifiesta que vecinos de la población Corvi norte solicitan la poda y corte de pasto de plazoleta.

Concejal Gastón Muñoz Riego

- *El Concejal MUÑOZ da a conocer situación respeto a las subvenciones municipales señalando que se encontró, al momento de que postularan algunas organizaciones, muchas de estas no se encontraban con su documentación al día. Finalmente, no se podía hacer uso del beneficio. Un caso particular que le ocurrió es de una agrupación que no cuenta con el comodato de su sede, lo que le impide postular a algún beneficio. Esto corresponde a la Junta de Vecinos Vida Nueva en la Población Los Poetas.*

Concejal Michelle Hauri Madariaga

- *El Concejal HAURI indica que vecinos del sector rural de Chacabuco le han mencionado una ayuda comprometida para la reparación de la sede.*

  El Alcalde le indica que se encuentra considerado un proyecto para el cementerio de ese sector el cual considera reparación en todas las infraestructuras.

Concejal Aurelio Llanos Espinoza

- *El Concejal LLANOS no presenta incidentes.*

Concejal Germán Ortiz Erices

- *El Concejal ORTIZ se une a las palabras del concejal Muñoz ya que precisamente los vecinos de las Villa Las Rosas vienen hace muchos años intentando conocer el comodato de su sede y justamente este año por la entrega de subvenciones estuvieron en el municipio y no se les dio una respuesta clara de donde están los documentos o con quien se debe solicitar.*

- *Manifiesta el mal estado de Avenida O'Higgins de calle Jequier hacia el sur el que es complejo para el tránsito de vehículos en el sector.*

- *Felicita al Departamento de Operaciones por el mejoramiento de la calle detrás del cementerio, pero solicita que nuevamente se puede reparar.*

- *Indica que vecinos de Villa Costanera viven con el temor constante por el cerro que se encuentra a las espaldas de sus viviendas, producto de las lluvias la tierra ha cedido y los arboles también presentan un problema. Solicita evaluar la posibilidad de conversar con el dueño de este predio y gestionar alguna medida que vaya en beneficio de los vecinos del sector.*

  El Alcalde instruye a don Andrés Etcharren realizar un informe de la situación actual del sector mencionado.

- *El Concejal ORTIZ consulta que deben realizan los adultos mayores respecto a la exención del cobro de derechos de extracción de basura. Muchos le han indicado que no sabían cuándo y dónde postular; muchos no tienen para cancelar este derecho y se encuentran muy atormentados por las notificaciones que continúan llegando a sus viviendas. Solicita evaluar la posibilidad de revisar esta normativa y dejar a estos adultos mayores exentos de este cobro.*

  El Alcalde indica que este tema se difundió por diferentes medios. Efectivamente se esta dejando exentos a aquellos adultos mayores que realizan entrega de documentación correspondiente dentro de los plazos establecidos. Agrega que este cobro se realiza por ley, no es un tema que dependa de la municipalidad y mucho menos del Concejo.

PUNTO N° 6: APROBACION PRIORIZACIÓN DE 4 CAMINOS RURALES PARA FINANCIAMIENTO FRIL 2022

El Secretario Municipal en virtud del documento enviado por el Director de SECPLAN señala que se busca la aprobación del Concejo a la priorización de cuatro caminos rurales para los montos del Fondo Regional de Inversión local FRIL 2022 del Gobierno Regional de la Araucanía, este viene específicamente determinado a caminos rurales y así mismo se requiere de la aprobación a los costos de operación y mantención asociados a estos proyectos.

El detalle de los proyectos, sus montos de postulación y los montos de los costos de mantención y operación están en poder del Concejo y se revisa ese detalle.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad aprueba la priorización para postular a financiamiento con recursos FRIL-2022 del Gobierno Regional de la Araucanía, los siguientes proyectos:***

Código BIP		*Monto*
40041361-0	*Conservación Camino Comunidad Felipe Carilao II, Lautaro.*	*$73.433.894*
40041358-0	*Conservación Camino Comunidad José Huenchual, Lautaro.*	*$67.995846*
40043920-0	*Conservación Camino Comunidad Rumualdo Caniuqueo II, Lautaro*	*$50.048.852*
40043772-0	*Conservación Camino Comunidad Manuel Levinao, Lautaro*	*$68.521.408*

Asimismo, ***por unanimidad se aprueba los costos de operación y mantención*** *asociados a cada uno de los proyectos según el siguiente detalle:*

Código BIP	*Nombre del Proyecto*	*Costo anual*
40041361-0	*Conservación Camino Comunidad Felipe Carilao II, Lautaro.*	*$6.243.000*
40041358-0	*Conservación Camino Comunidad José Huenchual, Lautaro.*	*$4.950.000*
40043920-0	*Conservación Camino Comunidad Rumualdo Caniuqueo II, Lautaro*	*$3.055.000*
40043772-0	*Conservación Camino Comunidad Manuel Levinao, Lautaro*	*$5.222.000*

PUNTO N° 7: APROBACION ADJUDICACIÓN Y CONTRATO DE LA LICITACIÓN "LICENCIAS DE CORREO INSTITUCIONAL" ID4179-77-LP22

La profesional del Depto. de Compras Nataly Rodríguez expone el informe de la comisión evaluadora para contratar "Licencias de correo institucional", la que estuvo conformada por los siguientes funcionarios:

- Administrador Municipal, Marcelo Poveda Lavado.
- Director Departamento de Salud Municipal, Roberto Morales Quiñones.
- Jefe Gestión y Administración DAEM, Juan Sanhueza Vidal.

Participantes de la Licitación:

Nº	APERTURA DE LAS OFERTAS	
	RAZON SOCIAL	RUT
1	SEIDOR TECHNOLOGIES S.A.	76.449.580-2
2	TECNOLOGÍA BS SPA	76.852.815-2
3	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA	78.703.410-1

Criterios de Evaluación:

Propuesta técnica	25 puntos
Soporte técnico sin costo para el Municipio	10 puntos
Propuesta económica	60 puntos
Cumplimiento requisitos administrativos	5 puntos

Resumen Evaluación:

OFERENTES		SEIDOR TECHNOLOGIES S.A.	TECNOLOGIA BS SPA	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA
OFERTA ECONOMICA	Anexo N°5	$ 2.098.642 neto	$2.002.600 neto	$2.999.531 neto
	60 puntos	57 puntos	60 puntos	40 puntos
OFERTA TECNICA	Propuesta técnica	Adecuada	Adecuada	Adecuada
	25 puntos	25 puntos	25 puntos	25 puntos
	Soporte técnico	Cumple	Cumple	Cumple
	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
OFERTA ADMINISTRATIVA	5 puntos	5 puntos	5 puntos	5 puntos
Puntaje obtenido	*100*	97	100	80

En virtud de lo expuesto se informa que la comisión de evaluación propone al Concejo adjudicar y suscribir el contrato al oferente TECNOLOGIA BS SPA, por un monto mensual de $2.383.094.- (dos millones trescientos ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos) IVA incluido, por un periodo de 36 meses.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad se aprobó la adjudicación y suscripción del contrato de la licitación pública "Licencias de correos Institucionales"*** *ID 4179- 77-LP22, al oferente* ***TECNOLOGIA BS SPA, por un monto mensual de $2.383.094.-*** *(dos millones trescientos ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos) IVA incluido,* ***por un periodo de 36 meses.***

PUNTO N° 8: APROBACION CONTRATO DE COMODATO A JUNTA DE VECINOS DE LA SEDE SOCIAL "VILLA LAS PRADERAS" DE PILLANLELBUN

La asesora jurídica abogada Doris Tello Arriagada indica se trae a conocimiento del Concejo la solicitud de comodato de un loteo de 159 viviendas. Se realizó la recepción de obras de urbanización definitivas con fecha 07.10.2021, el proyecto presenta un área de equipamiento ubicada en calle Las Araucarias N° 065 Vila Las Praderas de Pillanlelbún de una superficie de 95,49 metros cuadrados, destinado a una sede social.

Se solicita aprobación del Concejo para entregar en comodato la sede social antes señalada a la Junta de Vecinos Las Praderas, por un periodo de cinco años renovables bajo las condiciones de termino del mismo por causas justificadas en favor de la Municipalidad.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad se aprueba el contrato de comodato de la sede social*** *ubicada en calle Las Araucaria Nº 065 Villa Las Praderas de Pillanlelbún* ***a la "Junta de Vecinos Las Praderas"****, con una superficie de 95,49 metros cuadrados,* ***por un periodo de 5 años renovables*** *y bajo las condiciones de término del mismo por causas justificadas en favor de la Municipalidad de Lautaro.*

PUNTO N° 9: APROBACION DE FUNCIONES PARA CONTRATAR A HONORARIOS EN EL DEPTO. DE SALUD

El Director del CESFAM Aldo Droguetti indica que se requiere de la contratación de un profesional podólogo para la mantención de una actividad de adultos mayores que se esta realizando en el CESFAM y que se espera que en las próximas semanas se habilite un box en la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Lautaro.

Para ello se solicita la aprobación de las funciones por parte del Concejo.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal por unanimidad se aprueba las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal*, según el siguiente detalle:*

N°01	
Cargo o Prestación	***01 PODOLOGO***
Jornada	*11 horas semanales.*
Fecha de Termino	*31/12/2022*
Funciones	*-Atenciones podológicas a pacientes beneficiarios de CESFAM.*
Financiamiento	*Presupuesto DSM 2022*

PUNTO N° 10: APROBACION COMETIDO A LA CIUDAD DEL CUSCO-PERÚ DE LOS CONCEJALES PÉREZ, HAURI Y LLANOS

Se indica que los concejales Mario Pérez, Erwin Hauri y Aurelio Llanos están solicitando autorización para salir del país y participar del curso "Trabajo Municipal en Patrimonio Cultural, Preservación y Conservación de Costumbres Ancestrales y Fiestas Originarias Municipalidad de Cusco, Urubamba, Ollantaytambo y Chinchineros", a realizarse entre los días 18 al 23 de junio en la ciudad del Cusco-Perú.

El Concejal JARAMILLO indica que todos los años se aprueba un presupuesto y se supone que se tiene un per cápita por concejal y existe la duda si ese presupuesto fue aumentado ya que hay algunos concejales que no ha realizado ninguna capacitación.

El Alcalde señala que al traerse este punto y se somete a decisión del Concejo es porque existe la disponibilidad presupuestaria para hacerlo.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la salida del país de los concejales Mario Pérez, Erwin Hauri y Aurelio Llanos, *para participar en el Curso "Trabajo Municipal en Patrimonio Cultural, Preservación y Conservación de Costumbres Ancestrales y Fiestas Originarias Municipalidad de Cusco, Urubamba, Ollantaytambo y Chinchineros",* ***a realizarse entre los días 18 al 23 de julio en Cusco-Perú.***

PUNTO N° 11: APROBACION MODIFICACIÓN DE FECHAS DE CONCEJOS ORDINARIOS DEL MES DE JULIO

El Alcalde realiza propuesta para cambio de fecha de las próximas sesiones del Concejo Ordinario para los días martes 12 y jueves 28 de julio.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad se aprueba modificar la fecha de las próximas sesiones del Concejo ordinario,*** *fijándose estas para los días* ***martes 12 y jueves 28 de julio.***

PUNTO N° 12: EXPOSICIÓN "GESTIÓN VIAL" DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRASPORTE PUBLICO

El Director de Transito Paulo Gatica y asesor vial Ingeniero en Transito Jorge Aguirre, realizan presentación respecto a la consultoría que se esta realizando desde el mes de noviembre del año 2021. Se exponen los principales trabajos realizados a la fecha, detectando inconvenientes y aplicando soluciones a estos problemas viales.

Jorge Aguirre indica que el parque vehicular aumentó notoriamente no sólo en la comuna de Lautaro sino que a nivel nacional, donde las últimas estadísticas indican que en la comuna hubo un aumento de un 25%, por tanto, aquello y acompañado de trabajos que se están haciendo se dificulta el desplazamiento.

Lo primero que se trabajó fue entregar asesoría respecto a los trabajos que se realizan en Avenida O'Higgins, básicamente a los desvíos que se estaban planteando, acompañando así a la empresa en el óptimo desarrollo de las obras. Antiguamente en el centro de la comuna existían demarcados 126 estacionamientos y hoy en el recinto costanera se encuentra demarcados y señalizados 133 estacionamientos tanto para discapacitados como para vehículos mas largos, también se realizó instalación de vallas peatonales en calle nueva y calle Bilbao; la extensión de la pavimentación entre calle Francisco Bilbao entre Matta y costanera; el asfalto de calle Mac Iver entre Saavedra y Serrano y la implementación de señalización de calle Mac Iver entre Saavedra y Serrano.

El otro proyecto que se esta trabajando es el de resaltos, el que fija 10 zonas 30 (señalización y demarcación). 22 reductores de velocidad y adicionalmente se encuentra otra licitación para 13 nuevos puntos, lo que genera 35 nuevos resaltos para la comuna de Lautaro y Pillanlelbún.

Se señala también la implementación de medidas de mitigación para reducción de velocidad en distintos puntos de Lautaro y Pillanlelbún, financiado vía Proyecto.

Nº	Vía / Calle	Tramo	Cantidad	Tipo	Observación
1	**Eduardo Jequier** (ruta S-213)	Matta – Puente Cautín (ruta S-213)	1	Lomo de Toro	Calle
2	**Eduardo Jequier** (ruta S-213)	O'Higgins y Matta (ruta S-213)	1	Lomo de Toro	Calle
3	**San Patricio** (ruta S-11R)	Frente al Liceo Politécnico (ruta S-11R) Celinda Huilcal - Alcalde de la peña	1	Lomo de Toro	Calle
4	**San Patricio** (ruta S-11R)	Frente al Liceo Politécnico (ruta S-11R) Alcalde de la peña – José Quintas Lamas	1	Lomo de Toro	Calle
5	**Ovando**	Humberto González – Los Castaños	1	Lomo de Toro	Calle
6	**Los Castaños**	Javiera Carrera - Fresia	1	Lomo de Toro	Calle
7	**Los Castaños**	Javiera Carrera - Fresia	1	Lomo de Toro	Calle
8	**Armando Rodríguez**	Fresia y Camilo Henríquez	1	Lomo de Toro	Calle
9	**Pje. Narciso Calderón**	Avda. Brasil y Fidel Zavala	1	**Lomillo**	(corresponde a un pasaje)
10	**Pje. Narciso Calderón**	Avda. Brasil y Fidel Zavala	1	**Lomillo**	(corresponde a un pasaje)
11	**Fidel Zavala**	Pje. Fuenzalida y Alcalde Rubén Bustos	1	Lomo de Toro	Calle

También se trabajó en el diseño de señalización para el proyecto de remodelación del estadio municipal.

Debido a las obras del nuevo Liceo HC de Lautaro, se coordinó y solicitó con IFO del proyecto, quien aceptó las sugerencias para poder incorporar mejoras en cuanto a mitigación vial. Debido a que el proyecto considera rebaje de soleras para cruzar, pero este sector siempre se inunda, se solicitó paso peatonal a nivel de vereda (resalto plano con paso cebra) con canalización de vallas peatonales, La carpeta de rodado se encuentra en mal estado por lo que se acordó reparar los adoquines existentes en Avda. Pedro Aguirre Cerda y la pavimentación de Avda. Balmaceda, proyectándose una superficie a reparar de 145 metros cuadrados.

Entre los puntos que requieren rediseño se encuentran el cruce Ovando con camino Quillen y también cruce Jequier/Mac Iver donde se propone rediseño vial.

Se encuentran trabajando en la propuesta de transito unidireccional desde costanera hasta Avda. Brasil, excepto calle Valdivia.

Se establecerá sentido único de transito a las calles y se establecerá zonas de carga y descarga 16 metros por cuadra en calles laterales y estacionamiento de discapacitados.

También se realizará la actualización de semáforos para poder mejorar el alto índice de congestión que existe en los horarios peak, para ello es preciso normalizar los controles de los semáforos.

Próximamente se realizará un estudio de impacto vial (IMIV) de la Planta de Revisión Técnica que estará ubicada en calle Las Industrias Lote C, cuenta con 31 estacionamientos.

Se considera también el mejoramiento de las balizas solares existentes, de los 18 sectores donde existen balizas solares existentes en las zonas de escuela, están todas en mal estado, donde las baterías ya no existen, paneles en mal estado o las lámparas están quemadas. Se está elaborando un proyecto que permita reparar las balizas existentes e incorporar nuevos puntos.

Entre los próximos desafíos se destaca la Inscripción en la plataforma SEIM, como gestora de proyectos. Asesoría para la elaboración de Plan de Infraestructura de movilidad y espacio publico (PIIMEP) y generación de mesa técnica.

PUNTO N° 13: APROBACION TALA DE ÁRBOL DIFERENTES SECTORES

Se indica que según lo informado por la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Económico Local de fecha 07 de julio del presente año, fueron aprobadas las talas de árboles presentadas a la comisión, por tanto, se debe realizar votación del pleno del Concejo.

Se somete a votación

CUADRO DE VOTACIÓN	VOTO
ALCALDE RAÚL SCHIFFERLI DÍAZ	**APRUEBO**
CONCEJAL RICARDO JARAMILLO GALINDO	**APRUEBO**
CONCEJAL MARIO PEREZ REBOLLEDO	**APRUEBO**
CONCEJAL GASTON MUÑOZ RIEGO	**APRUEBO**
CONCEJAL ERWIN HAURI MADARIAGA	**APRUEBO**
CONCEJAL AURELIO LLANOS ESPINOZA	**APRUEBO**
CONCEJAL GERMAN ORTIZ ERICES	**APRUEBO**

El Concejo Municipal ***por unanimidad se aprueba la tala de cuatro árboles en diferentes sectores,*** *según se detalla:*

Cantidad	*Ubicación*
1 árbol	*Pasaje Séptimo Vallejos Nº820 Villa Los Avellanos*
1 árbol	*Calle Pedro Aguirre Cerda Nº29 esquina Bello*
1 árbol	*Calle Manuel Rodríguez esquina pasaje Rodríguez 2*
1 árbol	*Calle Jacinto Chacón Nº42 Pillanlelbún*

Se puso término a la reunión a las 17:50 horas.

RESUMEN DE LOS ACUERDOS

1. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad aprueba la priorización para postular a financiamiento con recursos FRIL-2022 del Gobierno Regional de la Araucanía, los siguientes proyectos:***

Código BIP		***Monto***
40041361-0	*Conservación Camino Comunidad Felipe Carilao II, Lautaro.*	*$73.433.894*
40041358-0	*Conservación Camino Comunidad José Huenchual, Lautaro.*	*$67.995846*
40043920-0	*Conservación Camino Comunidad Rumualdo Caniuqueo II, Lautaro*	*$50.048.852*
40043772-0	*Conservación Camino Comunidad Manuel Livinao, Lautaro*	*$68.521.408*

Asimismo, ***por unanimidad se aprueba los costos de operación y mantención*** *asociados a cada uno de los proyectos según el siguiente detalle:*

Código BIP	***Nombre del Proyecto***	***Costo anual***
40041361-0	*Conservación Camino Comunidad Felipe Carilao II, Lautaro.*	*$6.243.000*
40041358-0	*Conservación Camino Comunidad José Huenchual, Lautaro.*	*$4.950.000*
40043920-0	*Conservación Camino Comunidad Rumualdo Caniuqueo II, Lautaro*	*$3.055.000*
40043772-0	*Conservación Camino Comunidad Manuel Livinao, Lautaro*	*$5.222.000*

2. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad se aprobó la adjudicación y suscripción del contrato de la licitación pública "Licencias de correos Institucionales"*** *ID 4179-77-LP22, al oferente* ***TECNOLOGIA BS SPA, por un monto mensual de $2.383.094.-*** *(dos millones trescientos ochenta y tres mil noventa y cuatro pesos) IVA incluido,* ***por un periodo de 36 meses.***

3. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad se aprueba el contrato de comodato de la sede social*** *ubicada en calle Las Araucaria Nº 065 Villa Las Praderas de Pillanlelbún* ***a la "Junta de Vecinos Las Praderas"****, con una superficie de 95,49 metros cuadrados,* ***por un periodo de 5 años renovables*** *y bajo las condiciones de término del mismo por causas justificadas en favor de la Municipalidad de Lautaro.*

4. ***El Concejo Municipal por unanimidad se aprueba las funciones para contratar a honorarios en el Departamento de Salud Municipal****, según el detalle expuesto y que consta en esta acta.*

5. ***El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar la salida del país de los concejales Mario Pérez, Erwin Hauri y Aurelio Llanos,*** *para participar en el Curso "Trabajo Municipal en Patrimonio Cultural, Preservación y Conservación de Costumbres Ancestrales y Fiestas Originarias Municipalidad de Cusco, Urubamba, Ollantaytambo y Chinchineros",* ***a realizarse entre los días 18 al 23 de julio en Cusco-Perú.***

6. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad se aprueba modificar la fecha de las próximas sesiones del Concejo ordinario,*** *fijándose estas para los días* ***martes 12 y jueves 28 de julio.***

7. *El Concejo Municipal* ***por unanimidad se aprueba la tala de cuatro árboles en diferentes sectores,*** *según se detalla:*

Cantidad	***Ubicación***
1 árbol	*Pasaje Séptimo Vallejos Nº820 Villa Los Avellanos*
1 árbol	*Calle Pedro Aguirre Cerda Nº29 esquina Bello*
1 árbol	*Calle Manuel Rodríguez esquina pasaje Rodríguez 2*
1 árbol	*Calle Jacinto Chacón Nº42 Pillanlelbún*

Raúl Schifferli Díaz
Alcalde de Lautaro
Presidente Concejo Municipal

Ricardo Jaramillo Galindo
Concejal de Lautaro

Mario Pérez Rebolledo
Concejal de Lautaro

Gastón Muñoz Riego
Concejal de Lautaro

Erwin Hauri Madariaga
Concejal de Lautaro

Aurelio Llanos Espinoza
Concejal de Lautaro

Germán Ortiz Erices
Concejal de Lautaro

SERGIO ENRIQUE ZUNIGA IBANEZ
Firmado digitalmente por SERGIO ENRIQUE ZUNIGA IBANEZ
Fecha: 2022.09.20 12:24:42 -03'00'

Secretario Municipal
Ministro de Fe

El Secretario Municipal que suscribe certifica que la presente acta se encuentra firmada en formato papel por cada uno de los miembros del Concejo Municipal, la que suscribieron luego de ser aprobada en sesión ordinaria N° 52 de fecha 01.09.2022.